

**NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD**



Distr.
GENERAL

S/13378
6 junio 1979
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 6 DE JUNIO DE 1979 DIRIGIDA AL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE
DE KUWAIT ANTE LAS NACIONES UNIDAS.

Tengo el honor de enviar a Vuestra Excelencia una carta del Observador Permanente Adjunto de la Organización de Liberación de Palestina dirigida a Vuestra Excelencia. La carta es clara, pues trata un nuevo desafío de los sionistas de Tel Aviv contra los principios de la Carta de las Naciones Unidas y los fundamentos del derecho internacional.

Ruego a Vuestra Excelencia que distribuya la carta adjunta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Abdulla Y. BISHARA
Embajador
Representante Permanente

Anexo

Carta de fecha 6 de junio de 1979 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Observador Permanente Adjunto de la Organización de Liberación de Palestina ante las Naciones Unidas

Con referencia a la resolución 446 (1979) del Consejo de Seguridad de 22 de marzo de 1979, deseo señalar a su atención un artículo publicado en The New York Times de 4 de junio de 1979 en el que se informaba de que el Gabinete israelí había decidido permitir el establecimiento de un nuevo asentamiento sionista junto a la población palestina de Nablus, en una zona sumamente crítica de la Ribera Occidental ocupada. El Gabinete autorizó también la confiscación con ese fin de tierras de propiedad privada árabe.

El asentamiento previsto está compuesto por 50 familias del grupo neofascista de ultraderecha Gush Emunim, que se adjudica el derecho "divino" a establecer nuevos asentamientos en toda la Palestina ocupada.

En este contexto, me permito señalar a su atención un artículo publicado en The Jewish Telegraphic Agency, No. 107, de 5 de junio de 1979, en que se informaba de que el terrorista Menachem Begin, en defensa de los asentamientos en tierras palestinas, dice:

"La creación de asentamientos es un derecho y un deber. Hemos cumplido y continuaremos cumpliendo con ese derecho y ese deber."

En las últimas semanas, el mundo ha presenciado en silencio el aumento en las actividades policíacas neofascistas de particulares, se han producido varios incidentes que han ido de la intimidación al hostigamiento, la provocación, el vandalismo e incluso intentos de asesinar a estudiantes palestinos. Los sionistas racistas han interpretado ese silencio como la confirmación de su derecho a proseguir su política de confiscación y colonización de tierras palestinas.

Estos hechos confirman el propósito de la entidad sionista racista de proseguir su ocupación y colonización ilegal de Palestina, en total desconocimiento y menosprecio de las resoluciones de las Naciones Unidas y de la opinión internacional, y a costa de los derechos nacionales inalienables del pueblo palestino.

Le ruego que adopte medidas inmediatas y eficaces para poner fin a estos actos ilegales de provocación que agravan las tensiones en la zona.

(Firmado) Hassan RAHMAN
Observador Permanente Adjunto
Encargado de Negocios interino